

ACUERDO No.SCGG-00756-2017

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 22 de noviembre, 2017

ACUERDA

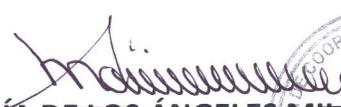
1. Autorizar al Ciudadano **JOSÉ LUIS OSORIO MEDINA**, en su condición de Sub-Secretario de Estado en los Despachos de Ganadería, para que viaje a la Ciudad de México, con el propósito de participar en la reunión de Alto nivel sobre la Iniciativa Global Crecimiento Azul para América Latina y el Caribe, del 27 al 28 de noviembre de 2017 y a San José Costa Rica para participar en la XIV Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC), capitulo Mesoamérica del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2017.
2. Los gastos boleto aéreo, hospedaje y viáticos serán cubiertos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por lo que le corresponde a La Secretaría de Agricultura y Ganadería, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre 2016



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno